

CORREO DE CANTABRIA

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander. 10 reales.
Fuera, trimestre 12 " " " "
Ultramar y extranjero, 100 " " " "
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

DIRECTOR Y PROPIETARIO

DON ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR, EL REDACTOR
Don Adrian del Rio.

Somorrostro 4 y Azogues, 2.

Reclamos y anuncios á precios conven-
nales.

Comunicados de 2 á 20 rs. línea

MAREAS.—Pleamar. 1.ª á las 3 h. 32 m.	2.ª á las 3 h. 51 n.	Bajamar.—1.ª á las 9 n. 45 tarde.	2.ª á las 10 h. 00 madrugada.
Dia 9 SOL.—Sale 6 h. 07 mañana. Se pone 5 h. 26 tarde.		Dia 0. Luna.—Sale 00 h. 00 m. Se pone 00 h. 00 tarde.	
Dia 10 » Sale 6 08 » » 5 24 » »		Dia 0. » Sale 00 00 » 00 00 » »	

CRONICA RELIGIOSA.

En Consolacion. Adoracion continua al Santisimo Sacramento, todos los dias, por los señores del Alumbrado y Vela. En la Compañía, ejercicios piadosos todos los dias al anochecer.—Vela al Smo. por la Asociacion de Señoras, todos los dias en la Sacramental del Cristo.

SANTORAL. Dia 11.—Stos Bruno fr. Emilio Marcelo y Saturnino mrs. y santas Fé vg. mr. y Erotis mr.

Dia 12.—Nuestra Señora de la Victoria, santos Márcos p. Augnsto ob. y santas Justina y Julia vgs. mrs.

Guia de la provincia.

Sacerdotes de semana para administrar los sacramentos á enfermos:

En San Francisco, D. Eduardo Aja Pellon, Concordia, 4.

Cristo.—Lorenzo Muñoz, Puente, 4, 4.º

Consolacion.—Guillermo Paredes, Ruamayor, 44, 2.º

Compañía.—Mariano Gilarranz, Cuesta de la Atalaya, 5, 1.º

En Santa Lucía, está en la sacristía constantemente un sacerdote dispuesto al efecto.

Diversiones públicas.

Café del Ancora.—Concierto de 8 á 11 de la noche por el reputado pianista señor Enguita.

ADUANAS.

Vistas de servicio en los muelles.

En el de Calderon.—Juan San Martin.
En el de Maliaño, 1.ª seccion D. Faustino Mendez.—2.ª D. Manuel Lopez Romo.

Ferro-carril. Vista, auxiliar, D. Cipriano Pacheco.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

SERVICIO DE VERANO.

Salidas de Santander.

Tren n.º 30 misto hasta Bárcena, á las 7 16 mañana.

— —32 expres, con parada en todas las estaciones de la seccion á las 10 de la mañana.

— —34 misto hasta Baños y Madrid, á las seis de la tarde.

Llegada á Santander.

Tren n.º 31 expres, con parada en todas las estaciones de la seccion, á las 4'10 tarde.

— —33 misto desde Bárcena, 8'15 noche.

— —35 misto desde Madrid y Baños á las 8 de la mañana.

Los trenes expres no llevan coches de tercera.

CORREOS.

El correo general saldrá de la Administracion á las 9'30 de la mañana y de la estacion á las diez de la misma, y llegará á esta ciudad á las cuatro y media de la tarde.

El correo de Torrelavega y Asturias sale de la Administracion á las 5'30 de la tarde y de la estacion á las 6, y entra á las 8'15 de la mañana.

El de Bilbao sale á las tres de la tarde y entra á las 8'30 de la mañana.

El de la Habana y Puerto-Rico sale de aquí el 20 de cada mes y entra los dias 1, 11 y 24.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el Paquete francés, sale el dia 22 y entra del 8 al 11 de cada mes.

El de todos los puertos del Pacífico por la misma vía, sale el 26 y entra del 16 al 18 de cada mes.

Reja. Está abierta desde las ocho hasta las doce de la mañana y de 5 á 8 de la tarde.

Certificados. Las horas de estos y recepcion de papel del Estado para el correo general son de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Para Bilbao y sulínea de 2 á 3 de la tarde. Reclamaciones de certificados de 9'30 á 11 de la mañana.

La correspondencia del buzón de la Administracion principal se recoje para el correo de Madrid á las 8 de la mañana; la de los buzones de la capital á las 8'30 y la del de la estacion del ferro-carril á las 9'35 de la misma.

SERVICIO DE BAHIA.—LA CORCONERA

Santander al Astillero.—A las 6, 9 y 12 mañana y 2, 4 y 6'15 tarde.

Astillero á Santander.—A las 6'15, 8'10 y 10'15 mañana y 1, 2'40, 5'25 y 7 tarde.

Santander al Cespedon.—A las 6, 9 mañana y 4 tarde.

Cespedon á Santander.—A las 6, 7'30 y 10 mañana y 5 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—6, 8, 11'30 mañana y 2, 3'30 y 6'30 de la tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—7'15, 8'45 y 12'30 mañana y 2'45, 4'15 y 7'15 tarde.

PRECIOS.

Santander al Astillero, 1.ª clase	2	rs.
Santander al Astillero, 2.ª id.	1	»
Santander al Cespedon, 1.ª id.	3	«
Santander al Cespedon, 2.ª id.	1'50	»
Santander al Puntal, 1.ª id.	3	«
Santander al Puntal; 2.ª id.	2	»
Santander á Pedreña, 1.ª id.	2'50	»
Santander á Pedreña, 2.ª id.	1'50	»
Santander á Magdalena, 1.ª id.	1	»
Santander á Magdalena, 2.ª id.	0'60	»

Vapores entre Bilbao y Santander.

El Pelayo y el Vizcaino Montañés efectúan dos entradas y salidas semanales. Orroño, Muelle, Correduría.

TELÉGRAFOS.

En la ciudad servicio permanente. En las estaciones de la provincia se abre el servicio á las siete de la mañana y se cierra á las siete de la tarde.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

En combinacion con las salidas y llegadas de los trenes:

De Reinosa salen para el balneario de Corconte.

De Torrelavega para el de la Hermida y para las playas de Suances, Luaña, Comillas y San Vicente de la Barquera.

De Renedo para los balnearios de Viesgo, Ontaneda y Alceda.

De Boó, para los de Solares, Fuentes dei Francés y Liérganes.

Concejales de turno para los servicios de la ciudad.

Escuelas.—D. Pedro Herran.

Beneficencia.—D. Manuel Velarde.

Plazas.—D. Ricardo Ceballos.

Matadero.—D. Ignacio Soriano.

Obras.—D. Santos Gandarillas y D. Ignacio Soriano.

EFEMÉRIDES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE ESTE PERIÓDICO.

Octubre 11 de 1862.—Una gran riada del Pas se llevó en estos días la casa de baños de Puente Viesgo, haciendo no pocos daños en otros puntos de la provincia.

Octubre 12 de 1778.—Iniciado cierto progreso en el reinado de Felipe V, progreso que aumentó en el de Fernando VI, recibiendo notable impulso en el de Carlos III, fué de tal efecto para el comercio una disposición tomada en el día de esta efeméride, reinando el último, que bien pronto dejáronse conocer los resultados de una prosperidad rápida de que participó, muy en principal lugar Santander, que desde entónces comenzó á desarrollar proyectos de verdadera oportunidad y de grandeza, en más de lo que parecía corresponder á una reciente ciudad de las pequeñas dimensiones entónces de la nuestra.

Para que vean los lectores á qué altura se encontraban el comercio y la agricultura, diremos que en un informe dado por el famoso D. Gaspar Melchor de Jovellanos, que se publicó en Madrid en 1820, refiriéndose á aquella época, decia:

«La fanega de trigo no costaba más que SEIS REALES en el mercado de Palencia; pero los gastos de transporte hasta Santander la hacian subir á DIEZ Y SEIS, aunque la distancia apenas era de cuarenta leguas. Así es que los asturianos compraban trigos en Francia, mientras los de Castilla se vendian á vil precio en el interior del reino. Los negociantes de Cádiz y Sevilla ganaban ciento por ciento en los trigos que compraban en la Beauce y en el Orleanés para revenderlos á los asturianos, y eso que estas dos provincias francesas distan cien leguas del mar..»

La disposición dictada por Carlos III en que tomaron parte el gran Florida Blanca y otros ministros, y muy principalmente el marqués de la Sonora, fué declarar libre el comercio de Indias, abriéndose á éste, entre los españoles de ámbos hemisferios, 33 puertos, á saber:

En la Península é Islas adyacentes: Alfaques de Tortosa, Alicante, Almeria, Barcelona, Cádiz, Cartagena, Coruña, Gijon, Málaga, Palma, SANTANDER, Sevilla y Tenerife.

Y en las Américas:
Arica, Batabanó Buenos Aires, Callao, Campeche, Chagre, Concepcion, Golfo de San Thomas, Guayaquil, Hacha, Habana, San Juan de Puerto-Rico, Santa Marta, Margarita, Maracaibo, Monte Christi, Montevideo, Omoa, Portobelo y Valparaiso.

Los efectos inmediatos pueden señalarse, diciendo: que el mismo año en que se promulgó el decreto, envió Cádiz á las colonias 73 buques cargados de mercaderías; Coruña 26. Barcelona 23, Málaga 34, Santander 13 y Alicante 3. Quince años despues, solo al puerto de la Habana abordaron 150 buques, siendo así que apenas recibia cuatro registros (buques sueltos cuyas mercancías habian sido registradas en Cádiz para pagos de derechos), en los reinados de Felipe V y Fernando VI. En estos reinados y hasta el decreto, hacia Cádiz el monopolio del tráfico de Indias. Santander comenzó á desarrollar su comercio prodigiosamente: hé aqui un dato:

En 1792 se habilitaron en Santander para distintos puertos de América:

104 buques, cuyos cargamentos valian 29.166.567 reales.

Y llegaron:

63 por un valor en mercaderías y caudales de 42.989.853.

NOTICIAS.

¡Ya era hora!

Despues de tanto hablarse acerca de la apertura de nuestro teatro, y de decirse si vendria ópera, zarzuela ó verso, el empresario Sr. Pastor ha contratado el local hasta carnes tolendas, con objeto de traer una compañía de zarzuela, cuya lista de personal publicaremos oportunamente.

Durante la corrida de toros verificada en Madrid el domingo pasado un caballero que estaba en una grada fué atacado de un síncope, falleciendo breves momentos despues.

Pasado mañana dará principio la novena en honor de Santa Teresa de Jesús, en la capilla de las religiosas del barrio de Miranda.

Caso raro.

La señora de Bauhaire, que ha muerto en Bayona de Francia, ha dejado á la ciudad una renta de 1800 francos anuales para dotes á doncellas virtuosas. Cada año se elegirán dos, que percibirán 900 francos cada una, teniéndolos que invertir en la forma siguiente: 400 francos para el baile y la comida de boda; 400 para los novios, y los 100 restantes para limosnas que la desposada repartirá á los pobres á la salida de la iglesia.

Asi consta en el testamento de que se dió cuenta en la última sesion celebrada por aquel Ayuntamiento.

Esta mañana á las nueve ocurrió un incendio de chimenea en la casa número 12 de la calle de la Blanca, siendo sofocado en breves momentos por los bomberos Angel Romillo, José Venero y José Portilla.

El jóven sacerdote de esta ciudad D. Mateo Lopez Banda, ha sido nombrado capellan de las monjas Claaissas de Castro-Urdiales.

Hoy ha sido denunciado ante la alcaldía un local destinado á escabecheeria en la zona de Maliaño, por hallarse un depósito lleno de aguas corrompidas y desperdicios de sardinas.

Ya ha sido encargado todo el mobiliario para la Audiencia que se ha de instalar en esta ciudad.

Hoy se ha producido ante la alcaldía una denuncia contra el dueño de dos estivas de tabla que interceptaban el tránsito en Puerto-Chico.

La compañía de zarzuela contratada para nuestro teatro comenzará sus tareas el día primero de Noviembre próximo.

Pasado mañana saldrá para Viesgo el Sr. de Villa Ceballos, encargándose

SINGER

13 BLANCA, 13.
SANTANDER.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 rs. vn. efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319.768'47

Sub-directores en Santander: para incendios y vida, Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía.

Remedio seguro contra el
DOLOR DE MUELAS

ES EL ALGODON BOUQUESSET.

Se vende en la farmacia del Doctor Ordoñez, Martillo, 5.

Se compran

una mesa de billar, varias mesas de mármol y otros enséres para café.

En la confitería del Sr Alvarez, calle de la Compañía, informarán.

de la alcaldía el primer teniente de alcalde D. Valentin Bolado.

Hoy ha quedado abierto en esta Sucursal del Banco de España el pago de las obligaciones hipotecarias del ferro-carril de Alar á Santander.

El día 19 del actual llegarán á esta poblacion los Sres. Camison y Zurdo, encargados de buscar nodriza para el vástago que dé á luz la reina.

El día 20 es el señalado para examinar á las que se presenten en virtud de una invitacion que se hará en el *Boletín Oficial* de hoy, señalando las condiciones que han de reunir las que se presenten.

Sigue trabajándose con actividad para dejar convenientemente arreglado en la calle de Puerta la Sierra el local que ha de ocupar el *Café de Tamberlick*.

Ha fallecido el arcediano de la catedral de Badajoz, D. Benigno Crespo.

Lor Sres. Camison y Zurdo, encargados de elegir nodriza para el vástago que tenga S. M. la Reina, se hospedarán en la acreditada fonda de la señora Viuda de Redon, durante su estancia en esta ciudad.

Dícese que muchos braceros se ocupan ya de extraer en punto de Trasmiera próximo al mar, la piedra que ha de emplearse en el dique que piensa construir muy pronto la empresa de Maliaño.

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Palencia, el sábado dió comienzo la vendimia en aquella provincia, mostrándose los cosecheros muy poco satisfechos del fruto.

Una gran parte del vecindario de aquella capital acudió á las viñas, reinando, como todos los años mucha animacion entre los espedicionarios.

Como en esta ciudad hay muchas personas aficionadas á coleccionar sellos de distintas naciones, copiamos á continuacion la noticia de un trabajo que juzgamos muy curioso.

Los monjes del convento de San Juan de Dios de París, han reunido 1.800.000 sellos de correo, y adornado las paredes del locutorio, que presenta un mosaico de los más estraños. Primeramente se ven reunidos 153,878 sellos de diversos colores, operacion preliminar que ha durado 8 meses. El arreglo simétrico de todos ellos representa, sucesivamente, un paisaje chino, un castillo español, un *chalet* suizo; un perro milord; un kiosko, una

mariposa, una coleccion completa de plantas y flores, un chino, el año 1882 en números romanos y una chimenea gótica con una banderola, donde se leen estas palabras: *Ad majorem Dei gloriam*.

Para tratar asuntos interesantes, los gremios de expendedores de vinos, aguardientes, aceites y vinagre, se reunirán el sábado próximo á las tres de la tarde en el café de la plazuela de la Puntida.

Una de las obras que pondrá en escena en nuestro teatro la compañía de zarzuela contratada para que actúe en el mismo durante la presente temporada, será la denominada *La Tempestad*, nueva ante este público.

Es dolorosa en extremo la situacion que viene atravesando la provincia de Cádiz.

Segun las últimas noticias, la vendimia ha resultado tan escasa que la clase jornalera, por falta de trabajo, busca el alimento merodeando en las viñas y aun asaltando á los porteadores en los caminos.

El estado financiero de la Diputacion de aquella provincia es tan deplorable, que algunos empleados hace 15 y 17 meses que no cobran, dándose el triste caso de que á un maestro de instruccion primaria que no ha percibido un céntimo desde el año 1881, ha pedido que se le albergue en el Hospicio con su familia.

Varios jóvenes de Torrelavega y de esta ciudad se han puesto de acuerdo para llevar á cabo una gran cacería en los montes de Bárcena Mayor.

Cuentan aquellos con buenos elementos para la montería, que se realizará en la semana entrante.

Hoy debe entrar en nuestro puerto el vapor-correo *Santander*, procedente de la Isla de Cuba.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de Variedades las zarzuelas en un acto *Pascual Bailon*, *El lucero del Alba* y *Casado y soltero*.

Las Córtes está acordado que se reunan inmediatamente despues del alumbramiento de la Reina.

En una obra que ha escrito el joven poeta D. José J. Sanmartin, hemos visto un sentido soneto dedicado á nuestro querido amigo el popular escritor D. Teodoro Guerrero.

Seguros de que nuestros lectores

han de leer con gusto tan bonita poesía, la copiamos á continuacion.

Dice así:

EL MATRIMONIO.

A TEODORO GUERRERO.

De tu familia en el hogar sagrado, donde se rinde culto verdadero á la santa amistad, mi buen Guerrero, con profundo respeto he penetrado.

Las múltiples virtudes que he notado en tus hermosas hijas, considero que han sido para tí rico venero de donde tus novelas has sacado.

Los que de dicha tanta son testigos, no ignoran que á la vez cátedra y templo tu casa viene á ser del matrimonio.

No extraño que se casen tus amigos, pues de tu casa el envidiable ejemplo capaz es de tentar hasta el demonio.

Segun noticias recibidas de París, el domingo anterior tuvo lugar un atrevidísimo espectáculo dado por el célebre equilibrista Blondin. Atravesó tres veces el Sena desde una imponente altura, sin balancin, y dió tres grandes y peligrosísimos saltos á plomo sobre la cuerda. Estos ejercicios fueron muy aplaudidos por un inmenso gentío.

Sin que esto sea abogar por el toreo. ¿Cuál es más arriesgado para las personas; lo que hace Lagartijo ó lo que hace Blondin?

Ustedes dirán.

Esta tarde á la una ha salido de nuestro puerto para Habana, remolcada por el vapor *Auxiliar*, la magnífica corbeta *Castilla* al mando de nuestro estimado amigo D. Pedro Cosme, á quien, como á todos sus compañeros de viaje, deseamos una feliz arribada al puerto de su destino.

De un balcon de la Ribera cayó ayer un tiesto, sin que afortunadamente ocasionara daño alguno.

¡Oh, fatal costumbre de colocar tales chismes sobre las barandillas de los balcones!

Si no se remedia pronto este peligroso exceso, alguna infeliz cabeza va servir de molde á un tiesto.

Ya se está trabajando activamente para dejar pronto ultimadas las listas electorales definitivas.

Despues de disfrutar esta mañana de un buen tiempo, el cielo se ha entoldado amenazando lluvia.

Un carromatero apostó ayer por la mañana con otro á que dos de los seis machos que guiaba en reata, arrastraban su vehículo completamente cargado de sacos de harina.

Por más palos que propinó á los infelices animales, perdió la partida.

Esto si que es tirar piedras contra su tejado.

Suponemos que la Alcaldía tendrá conocimiento del hecho.

En los dias 22, 23 y 24 del corriente mes tendrá lugar una gran feria de ganado vacuno en Valle de Cabuérniga.

Segun noticias que tenemos se pondrán en venta muy buenas reses.

Un dia de estos llegará á Santander el Sr. Pozas, contratista de las obras del puerto, con objeto de firmar el compromiso que tiene contraido para realizar dicho proyecto.

Cinco guardias de orden público son los únicos que prestan servicio en esta ciudad.

Agregar á esto que vivimos en una poblacion de cuarenta y tantos mil habitantes, es el mejor comentario que puede hacerse de la noticia.

Esta mañana ha salido de esta ciudad para Madrid con su estimada familia nuestro distinguido paisano el Excelentísimo Sr. D. Francisco Ceballos, ex-ministro de la Guerra.

El domingo próximo celebrará la Juventud Católica de esta ciudad una velada literaria para conmemorar el tercer centenario de Santa Teresa de Jesús.

Ayer quedó abierto en el Banco de Santander el pago del cupon de 1.º del actual correspondiente á obligaciones del ferro-carril de Tudela á Bilbao y de las hipotecarias especiales del de Alar á Santander.

El jóven alumno del Seminario de Corbán D. Blas Gutierrez Polanco, ha sido nombrado capellan de la de Santa Juliana, en Santillana.

Un hombre vestido de mujer anda pidiendo limosna de puerta en puerta por nuestra ciudad.

Sirva de aviso al vecindario para que esté prevenido, y á la policia para que procure echarle el guante.

El vapor inglés *Hetty* echó á pique una lancha el sábado anterior frente á Castro-Urdiales. El buque extranjero recogió á los naufragos y les condujo

á Bilbao, quedando la lancha hecha astillas en alta mar.

El dia 19 del corriente mes se verificará una subasta en esta Comandancia de Marina para adquirir 10.000 metros de lona del número 12.

El tercer centenario de Santa Teresa, se celebrará el domingo con grande solemnidad en la iglesia parroquial de Santa Lucía. Por la mañana habrá misa con exposicion del Santísimo Sacramento y sermón que estará á cargo de un distinguido orador. Por la tarde vísperas solemnes y sermón que pronunciará un R. P. Dominicó.

En virtud de las órdenes terminantes dadas por el Gobierno para que en las poblaciones, quede planteado definitivamente el nuevo sistema métrico decimal, son muchos los comerciantes de esta ciudad que se han provisto y se están proveyendo de pesas y medidas arregladas á dicho sistema.

El Sr. Alcalde, acompañado del señor Arquitecto municipal ha reconocido ya el almacen de Maliaño en donde ha de establecerse el depósito administrativo de los vinos que no paguen los derechos al ser introducidos por los fletatos, con objeto de llevar á cabo las obras necesarias é instalar dicho servicio sin pérdida de tiempo.

Están muy adelantadas las obras que se llevan á cabo en el picadero de la Florida á fin de establecer una academia de esgrima, independiente de la escuela de equitacion, que será dirigida, como saben nuestros lectores, por el diestro profesor Mr Broutin.

Parece que el Sr. Marqués de Campo piensa abanderar en nuestro puerto algunos de sus buques, entre los cuales figura uno nuevo de seis mil toneladas.

El domingo próximo se celebrará en el pueblo de Liencres, próximo á Corban, la romería de la Virgen del Pilar.

Se halla completamente restablecida de la grave enfermedad que la aquejaba, la distinguida artista señorita Zanardi.

Lo celebramos de todas veras.

CORREO INTERIOR.

RAMALES 7 de Octubre de 1882.

Sr. Director del CORREO DE CANTABRIA.

Muy Sr. mio: Usando de las facultades que me concede la manifestacion hecha en su periódico de que, no faltando á las consideraciones sociales y teniendo en cuenta

las condiciones de su estimable periódico, puede terciar en la cuestion quien lo desee, allá van unas cuantas ideas de que puede usted hacer uso si le acomoda, copiando las siguientes cuartillas.

Suyo afmo. suscritor y amigo,

UN DOCTOR.

Es tanto lo que se ha escrito respecto á la mujer, que creo sería imposible decir nada nuevo, absolutamente nada, sobre este tema complicado particular.

Hubo un tiempo en que llegó á ponerse en tela de juicio la racionalidad de la mujer; sin embargo, la mujer ha servido siempre para ser el ángel ó el diablo de la sociedad, el espíritu bueno ó funesto del hogar; por esto cuanto se diga de la mujer no lo consideramos ocioso, toda vez que compone la mitad del género humano; y ménos ocioso todavía estudiar la participacion que el hombre *debe darle* en los asuntos generales de la humanidad; porque, así como Dios hizo á la mujer de una costilla del hombre, dando á entender con esto, segun el dicho del famoso comentarista de la Biblia señor Torres y Amat, que ni debe ser la señora ni la esclava del hombre, sino su compañera; pues que á esto se encamina la mujer principalmente, y de nosotros salió, nada más natural que tengamos el derecho del dominio; es decir, del dominio nada más que para velar por su dicha, por su felicidad, despreciando, por supuesto, las ideas diabólicas de algunos escritores que han dicho que *la mujer es una criatura humana que charla, que se viste ó se desnuda*. El canciller Maupeon negaba rotundamente la aptitud del bello sexo para ciertas materias, y decía, refiriéndose á la política que *las mujeres no entienden respecto á eso más que los gansos*; un duque de Wurtemberg, menospreciando un consejo de su mujer respecto á si debía ó no empeñarse en una guerra con la Suavia, la replicó: *Señora, hemos tomado á V. para tener hijos y no para dar consejos*; y el mismísimo Napoleon I, creyendo castigar la vanidad de madama Stael, que si dió á luz grandes libros, no pudo dar á luz un sólo niño, en una ocasion en que le preguntara qué mujer le parecia más útil á la sociedad, esperando seguramente que la contestara que la de mayor talento, tuvo el disgusto de tener que sufrir una muy contraria: *me parece la mejor mujer de la sociedad, la que proporciona á ésta más hijos*.

¿Qué diferencia entre éstos pareceres y los de hoy que dicen: ¡mujeres, arriba, vamos á ver si en talento y actividad sobrepujais al hombre! ¡Mujeres, arriba, vamos á ver si en vez de las prendas del corazon, desarrollais las de la inteligencia para emanciparos del hombre, ofreciéndole, á más de las gracias naturales que os adornen un título de Doctora que os exima por completo de la tutela ó proteccion de vuestro marido, si llegais á ser casada; que os permita vivir con la libertad de la gacela, si soltera! ¡Sus! ¡á volar! Sois susceptibles de recibir la misma instruccion que el hombre, sois aptas, merecedoras de cualquier título!

¿Queréis, amables lectoras, que os diga con la ruda franqueza de un hombre experimentado lo que me parece de uno y otro dislates? Pues os diré, que las primeras absurdas ideas eran nacidas del cariño, siquiera tuviese algo de egoista: aquellos maridos, aquellos hombres adustos, os querian *mujeres para casa*; se contentaban con que tuvieseis corazon: los actuales filántropos os quieren ménos que aquellos; y si los dejan llegarán á conseguir destruir lo que os da caracter en el mundo; lo que os hace ser amadas; lo que os engrandece á los ojos de la familia y de la sociedad; quieren

conducir al *naturalismo* á medida que vayais perdiendo lo que más vale en vosotras, el corazón: en sus expansiones originales y poco bien intencionadas, se dicen: la mujer moralmente emancipada, no necesitará marido y pasará á ser tan independiente como quiera. ¡Ay de vosotras el día que adquiráis semejante independencia! Con las delicias del hogar, que desaparecerían por completo, marcharían las mejores ilusiones de vuestra vida, que son la realidad de vuestra felicidad; seríais uno de tantos personajes como pululan por el mundo sin darse cuenta de que viven en él; pero viviríais siempre amarradas al yugo de la debilidad de vuestra naturaleza, al yugo de las vicisitudes de vuestra complexión, que en nada puede compararse al modo de ser y de vivir del hombre.

El cuadro de enfermedades de la mujer es mayor que el de los hombres. ¡Desdichadas el día que caigais enfermas y no tengais un compañero que os diga una palabra de amor, ni de consuelo! Querreis acudir á quien acaso ocasionó vuestros males y os dejará, riéndose mientras los sufrís solas.

Se trata de arrancaros el amor. ¿Lo aceptais?

En este caso, vosotras seríais las únicas que saldríais perjudicadas, que el hombre se acostumbraría á todo.

Contentaos con recibir una educación arreglada á vuestra clase, pero siempre muy buena: dejad las aulas con todas sus impertinencias para vuestros hermanos, los que han de ser vuestros maridos, y vuestros hijos: no forceis vuestro talento, sobre todo si es mediano, para que os llamen sábias; estudiad todo aquello que os conduzca al bien, sin aparecer ridículas y pretenciosas al pretender ser ingenieras, arquitectas, abogadas, médicas, etc., y so-

bre todo aprended, que os tiene mucha cuenta, que la mujer, propiamente dicha de casa, no huelga; hace mucho; gana mucho con solo atender á conservar lo que gana su marido. La que llega á ser Doctora en esta materia es dichosa y hace feliz á cuantos la rodean.

¿No habeis notado que los casamientos disminuyen mucho? Pues todo es debido á la mayor libertad particular de que goza el hombre; aumentad la vuestra y vendrá lo que hé dicho: el *naturalismo* que nos conduce á todos á vivir sin amar; sin afectos, sin atractivos, sin gusto; al hastío que conduce á desear que se acabe lo más pronto posible la vida.

No paso de aquí: si la polémica continúa, algo más diré de lo mucho que con oportunidad puede decirse.

DOCTOR S.

GACETILLAS.

Pasaban dos amigos por delante de una casa en cuya fachada se lee lo siguiente:

«Se admiten caballos á pupilo.»

—¡Hombre! dijo uno de nuestros héroes dirigiéndose al otro; tú que buscas habitación, te podías venir á esta casa.

—No me parece mal, contestó el aludido; ¿qué tal te han tratado á ti?

••

A tierra cayó un borracho
y empezó á lamerle un perro;
él creyó que le afeitaban
y dijo:—Gracias, maestro.

••

Acercóse un mozo crudo, y en el andar jacarandoso, al confesionario, y díjole al

padre despues de las oraciones de costumbre.

—Acúsome padre, de que *la echo de majo*.
—Hijo mio, ¿qué es eso de *echarla de majo*?

—Pues ná, padre; salgo por las calles más principales, más derecho que un huso, contoneando el cuerpecito y haciendo molinetes con mi junquillo; y cuando diviso una buena moza en la ventana, me paro en la esquina, y haciendo arrumacos la digo:

—¡Jui! ¡resalada, cuerpo bueno! ¡quién te camelara!

—Hombre, hombre..... ¿y despues? preguntó el confesor.

—Despues, no hago ná, me voy con la música á otra parte.

—¿Y eso se llama *echarla de majo*?

—Si señor.

—Pues hombre, yo lo llamaría *echarla de majadero*.

••

Queriendo dar una carda un mocito á un albardero le dijo:—¿Cuánto dinero lleva usted por esa albarda?

—En seis pesetas cabales, responde, la venderé; pero por ser *para usted se la pondré* en veinte reales.

IMP. Y LIT. DE F. FONS.

Somorrostro, 4.

Despacho, Ribera, 9.—Santander.

en Central, Departamental ó Ministerial? ¿no la hay Provincial ó de las Administraciones Económicas? ¿No he indicado, y todos lo sabeis, que la Contabilidad Mercantil es una de las asignaturas que se nos exigen, y que, en consecuencia, estudiamos? Para llevar la Contabilidad de un Ayuntamiento, de una Diputación Provincial, alguna de las en que se divide la del Estado, ¿no es lógico que hay que estudiarla? ¿no he dicho y vuelvo á repetir que nosotros la estudiamos? Pues es fácil la deducción.

Por lo que á los idiomas Francés é Inglés respecta, diré que bien podríamos tener entrada como Intérpretes en las Aduanas y en los Ministerios, principalmente en el de Estado, donde tantas veces son necesarias personas que posean los citados idiomas.

Tocante á la Aritmética y Algebra, todo cuanto digera, seria nulo, despues de haber indicado ya lo que acerca de la Práctica Mercantil he dejado expuesto, pues siendo aquella la base de ésta, nada más hay que añadir.

Respecto á la Estadística, tambien he de deciros algo, para probaros que tiene aplicación esta asignatura á la administración pública. Por más que haya cátedras espe-

Organización de la enseñanza del comercio, carreras mercantiles, ¿Pueden éstas tener aplicación á la administración pública?

¿Pues no han de poder tener aplicación á la administración pública las carreras mercantiles? En mi humilde modo de pensar, yo creo que sí, y mucha, y para basar mejor mi creencia, diré, que entre las mejores pruebas, una de las que puedo citar, es la de que algunos de nuestros Gobiernos, han utilizado á Peritos y Profesores mercantiles para sus servicios, pero luego, por varias causas que suceden y no se esplican, dejaron de hacerlo así. Con seguridad no hubieran tomado la primera de éstas medidas, si habrían conocido que los trabajos por ellos prestados, no bastaban á satisfacer en debida forma las necesidades de aquellos Gobiernos, cuyas exigencias son las mismas en todos, por órden general. Indudablemente, que si hubieran conocido que las carreras mercantiles no estaban dotadas de ciertos estudios que las hacen tener aplicación á la administración pública, no habrían destinado entónces á prestar cierta clase de servicios á las personas que se dedicaron á esta dignísima profesion, que se halla hoy envuelta en el más ignominioso abandono, respi-

JEREZ DEL ABUELO

MARCA UNION ANDALUZA.

PROPIEDAD DE

ANGEL LÁZARO CRECI,

DE JEREZ.

Este vino riquísimo está completamente acreditado en toda Europa siendo necesario en toda mesa de buen tono. Es un vino viejísimo de Jerez sin composición alguna, y por lo mismo lo recomiendan muchísimo los señores facultativos á toda clase de enfermos, pues les da vida como también les es muy útil á toda persona que padezca inapetencia. El precio es á cinco pesetas botella en toda España.

Se halla de venta en casa de DON MAXIMO BOLADO, cuesta del Hospital, y en los principales Ultramarinos.

Para pedidos al por mayor, dirigirse á su propietario CALLE FUENCARRAL, 92, MADRID.

DOCTOR VILARDELL

MEDICO HOMEOPATA.

Consultas de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.

Gran variedad en papeles de fantasía para señora.
RIVERA, 9, Santander.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

F. FONTS.

INTERESANTE.

La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos establecida calle de la Blanca número 1 y 3-4.º se encarga de hacer la conversión de los abonarés de licenciados del ejército de Cuba: en los valores que previene la Ley de 7 de Julio de este año.

Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella Isla.

TRIPLE ANIS AROMATICO

del

PERRO PACO

El valenciano de la calle del Correo núm. 10, acaba de recibir una gran partida de dicho líquido que puede competir con los anisados de más fama por sus excelentes condiciones de gusto, aroma, diafanidad y pureza.

También hay un carabanchel de clase muy superior.

En este comercio se ha recibido un gran surtido de zapatillas de invierno que se venden á precios sumamente económicos.

Además en dicho establecimiento encontrarán las personas que se dignen favorecerle un gran surtido de lona, cristal, calzado, cestería, esterería y otros á precios baratísimos.

10—CORREO—10

rando el mefítico ambiente que aspiran todos los que, sin otro porvenir, se lanzan á la calle con un título de Profesor mercantil, pues que rara vez encuentra una humilde recompensa; de esto nace la ruina de algunas familias, que pensando en su suerte futura y en la de sus hijos, dedican á éstos á una carrera, á la mercantil, que es la que nos ocupa, no sin costarles muchos desvelos y sacrificios, á los unos por su trabajo y á los otros por los gastos que estos estudios les ocasionan, ¿y todo para qué? para después ver la realidad que tan sensible aparece ante su vista; para convencerse de que después de haberse privado de satisfacer mil necesidades para atender al sostenimiento de dicha carrera, se les ofrece como pago el abandono y el olvido; no hay remuneración alguna para aquel trabajo, que acaso no se hubiera hecho, si tantas garantías no hubiéransele ofrecido, si tantas proposiciones en su favor no habríanse indicado; proposiciones y garantías que véanse desgraciadamente destruidas, contemplando la triste realidad; realidad que envuelve en honda pena á los que la ven, y si es cierto que la pena mata, lógico es que mate esa realidad de la que la pena nace.

Si no estoy mal enterado, desde el año 1857, en cuya fecha era ministro de Fomento el Excmo. Sr. D. Claudio Moyano, estánse haciendo ofrecimientos á los Peritos y Profesores Mercantiles, cuyas ofertas, á pesar de estar ya en el año 1881, aun no se han visto realizadas, y casos muchos se han dado en los cuales, tratándose de Instrucción Pública, varios Gobiernos han omitido la carrera mercantil, no ocupándose de ella para nada, como si no fuera un ramo del saber humano cual otro cualquiera puede serlo, y aún llamado éste á brillar entre todos, porque ¿qué sería del mundo entero sin comercio? sin él todo muriera; ¿qué sería del comercio sin personas encargadas de facilitar su enseñanza? Pero no quiero apartarme de la cuestión principal que me he propuesto tratar; deseo, con algunos datos, demostrar que tienen aplicación á la administración pública las carreras mercantiles, para lo cual, iremos anotando algunas asignaturas de las que componen dicha carrera, sobresaliendo entre ellas la Práctica Mercantil ó Contabilidad. ¿No tienen los Ayuntamientos una Contabilidad especial? ¿no la tienen las Diputaciones Provinciales? ¿no la tiene el Estado, cuya Contabilidad puede dividirse

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2.

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica, movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de Simon Paul. 15—4

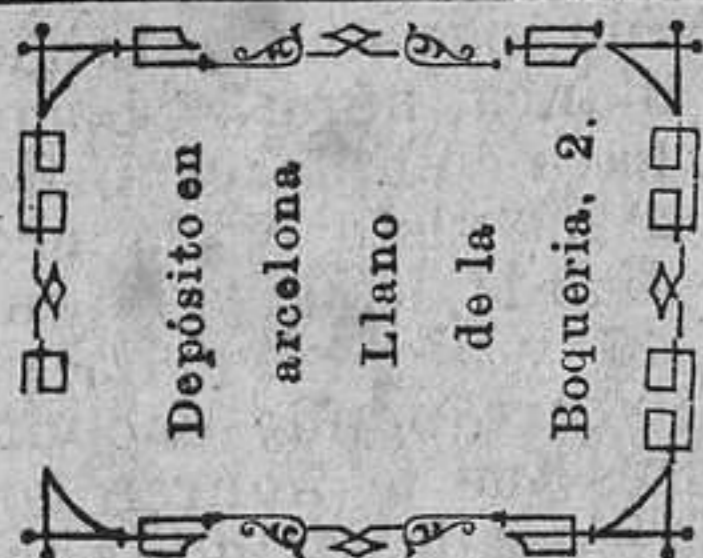
TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA DE

ANIBAL COLONGUES.

San Fernando.—Alameda 2.^a

Se venden pesas del sistema métrico decimal.

Se compran las del antiguo sistema.



JOSE MARIA ORTIZ DE CASTRO Y C.^a

Herramientas y fornituras de relojería.

Relojes y cadenas de todas clases.

DAOIZ Y VELARDE, 7.—SANTANDER.



SUBASTA VOLUNTARIA

Por disposición de su dueño y á voluntad del mismo, se saca á pública subasta que tendrá lugar ésta el día 28 de Octubre próximo, á las doce de la mañana en el oficio del Notario D. Tomás Quintero; Colonia, número 1, piso 3.^o, bajo el tipo de 35.000 reales.—Un pedazo de monte de carrasco de encina y otras leñas, que tendrá sobre 1,500 carros de leña, en el sitio denominado la «Verderiega» del lugar de Igoillo, que mide 500 carros de tierra, cuyos linderos y demás circunstancias constan en el título de propiedad, que está de manifiesto, así como su pliego de condiciones uedicha Notaría.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	}	Barcelona los días 4 y 25	DE CADA MES
		Valencia , 5	
		Málaga , 7 y 27	
		Cádiz , 10 y 30	
		Santander , 20	
Coruña , 21			

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Alcaera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga á flete corrido y pasajeros para Santiago de Cuba y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacífico.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, muelle, número 36.

EUSTASIO SIERRA

CALLE DE SAN FRANCISCO.

GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á medida en 24 horas.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica,

Antes de A. Lopez y C.^a

Saldrá de Santander el 5 de Noviembre en viaje extraordinario el vapor

GIJON.

Admite carga y pasajeros para

HABANA Y VERACRUZ.

PRECIOS DE PASAJE.

	Habana.	Veracruz
En 1. ^a clase.	Pftes. 150	Pftes. 180
En 2. ^a id.	100	» 120
En 3. ^a id. preferente	50	» 60
En 3. ^a id. ordinaria	30	» 35

Darán razón más informes sus Consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 22 de Octubre el magnífico vapor

ACONCAGUA.

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir gabida con quince días de anticipación á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía calle de Hernán-Corés núm. 1.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO DE JOSE UBIERNA, frente á la iglesia SANTANDER.

Cristalería, porcelana, camas hierro y aton.
Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.
Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.
Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de **albums para retratos**, y Perfumería.

ECONOMÍA DOMÉSTICA.

En la carnicería y salchichería de don Vicente Campo, Pescadería 1 y 2 se vende:
Lomos de cerdo adovados á 2 y medio reales libra.

Tocino fresco á 32 cuartos libra, y salado á peseta.

Salchichon superior de Vich á 14 reales libra.

Jamones de todas clases y precios.

Salchichas finas, blancas y encarnadas á 5 y 4 reales libra respectivamente.

CARNE DE BURGOS, lo hay todos los días á 3 reales libra.

Pescadería, locales 1 y 2.

FABRICA DE CALZADO

LA ESPAÑOLA

Puente n.º 8 Santander Puente n.º 8

Surtido general en toda clase de calzado.

Grandes novedades en satenes, ruseles y sedas de todos colores, para calzados de señores y niños.

Surtido de Brodequines de campo, hechos á máquina.

LA GRAN CECINA URUGUAYA

Superior á todas las carnes.

El artículo de consumo que sirve de epígrafe á estas líneas, viene indudablemente á resolver el gran problema de proporcionar al consumidor un género de primera necesidad y de una allmentacion superior, por un precio sumamente módico.

El consumidor debe buscar artículos que reunan por lo ménos dos condiciones esenciales, esto es, sustancia y baratura.

La gran cecina Uruguaya no solo reúne éstas, sino lo muy importante de que se presta á toda clase de condimento.

Se vende en la Cuesta del Hospital, número 4, almacén de aguardiente de D. Máximo Bolado, al precio de 240 reales quintal para fuera de la capital y á 280 para el pueblo.

13-9

AMIAMA Y ROBLES.

Taller de pintura; se encargan de toda clase de dibujos para bordados; especialidad en transparentes, adorno y letra; se imitan mármoles, maderas y bronce.

Alameda Primera, 4.

CANTARES DE UN VIEJO ESCRITOS EN EL SARDINERO POR TEODORO GUERRERO. SEGUNDA EDICION.

Acaban de recibirse ejemplares de la segunda edicion en la librería de D. Luciano Guierrez, calle de San Francisco, y en el establecimiento de D. Telesforo Martinez, calle de la Blanca; se venden á peseta.

Tambien se ha recibido nueva remesa de todas las obras de D. Teodoro Guerrero.

Un joven de excelentes condiciones, desea colocarse de mozo de café, camarero, lacayo ó ayuda de cámara.

Informarán calle del Peso, número 10, piso tercero.

TENEDURÍA DE LIBROS

POR

partida doble, y cálculo mercantil.

Emilio Nieto y del Rio, dedicado há muchos años á la profesion del Comercio, da lecciones de dichas asignaturas por un método fácil, sencillo y claro.

Horas y precios convencionales.

Cuesta de la Atalaya, núm. 1.º piso 4.º

JAMONES

Se acaban de recibir nuevas partidas procedentes de York Ham, Westfalia y Estados-Unidos que se expenden á precios arreglados en la Plazuela de la Puntida, número 1, almacén.

LEANDRO FOTÓGRAFO.

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo de 9 á 5,

Se trabaja todos los días, aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, 4.

SANTANDER.

Taller de Mieres.

San Francisco, 28.

SANTANDER.

Guarniciones para coche, sillas de montar, artículos de viaje y calzado de todas clases.

BERNABÉ CENTENO

ZAPATERO DE LA REAL CASA.

Este antiguo industrial establecido en la calle de la Blanca, núm. 30, hace presente al público, para complacer á su numerosa parroquia se ha visto en la necesidad de abrir otra tienda de calzado en la misma calle núm. 37 y al lado de la paragüeria del señor Gisbert, donde encontrarán los favorecedores que le honren con su confianza, toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños las mayores novedades del reino y extranjero, los mejores calzados propios para teatro, bailes y soirées como así mismo un buen surtido de botas de montar, de campana y caza.

El gusto, elegancia, prontitud y economía que tiene acreditado en su antiguo comercio, le hacen confiar en que el público acudirá con la misma confianza á su nuevo Establecimiento.

NO CONFUNDIRSE.

30 y 34 Blanca, 30 y 34.

Al lado de la paragüeria de Gisbert.

VAPORES-CORREOS

DEL

MARQUÉS DE CAMPO
LINEA TRASATLÁNTICA.

servicio mensual regular
CON ITINERARIO FIJO.

El vapor-correo

SAN AGUSTIN

saldrá de Santander el 18 de Setiembre para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Barracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos de Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. Señor Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.